

Doctor
LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal de Chía
Ciudad

REFERENCIA RESPUESTA SECRETASRIO DE MEDIO AMBIENTE A PREGUNTAS EMPALME

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a las observaciones del radicado N° 20199999936463 "sugerencias al informe de empalme a la administración Leonardo Donoso Por parte de la Administración entrante Alcalde Electo Luis Carlos Segura". Así mismo le informo que el cronograma de empalme se entregó la mayor cantidad de información solicitada en el presente oficio mediante correos electrónico y de forma presencial, la cual se puede evidenciar en las actas de Empalme levantadas los días 22, 27 y 29 de Noviembre de 2019.

A continuación de da respuesta a cada una de las preguntas sugeridas.

1. Se solicita relacionar cuales fueron los conceptos ambientales elaborados por la secretaria de Medio Ambiente referente al cumplimiento de las metas 142,143 y 144.

Las metas mencionadas no corresponden al Plan de Desarrollo de la Secretaria de Medio Ambiente.

2. indicar que tipo de proyecto se planteó de cooperación regional con impacto directo y/o indirecto en el municipio y que participación tuvo la secretaria en el mismo.

Ninguno

3. Se solicita entregar Plan de Manejo Ambiental SIGAM formulado y adoptado.

Se adjunta El Plan de Manejo Ambiental, no obstante en la primera reunión de empalme realizada el día viernes 22 de noviembre, como compromiso por parte de la Secretaria se envió al correo del coordinador del Empalme.

4. Se solicita informar cual fue el impacto generado de las pruebas piloto con tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales (en el manejo de actividades con caninos, porcinos, ovinos, caprinos, conejos) frente al universo de actividades de este tipo que tiene el municipio y cuál puede ser su permanecía o continuidad.

Remitirse la página 9 del informe de gestión de Empalme.

5. Se solicita informar las medidas que se tomaron frente al Plan de manejo integrado de palomas y así mismo el impacto y resultados que se tuvieron y si se debe continuar con dicha actividad.

Remitirse la página 14 del informe de gestión de Empalme. Así mismo en cuanto a los impactos y resultados se espera una vez se termine de ejecutar la socialización, una disminución en las personas que alimentan las aves, además de una conciencia colectiva de la problemática social y de salud que las palomas generan o pueden llegar a generar.

6. Se solicita la entrega de la información sobre vallados y cuerpos de agua sea puesta al servicio de la planeación e identificación de problemas y conflictos ambientales de los recursos hídricos del municipio y si esta geo – referenciada.

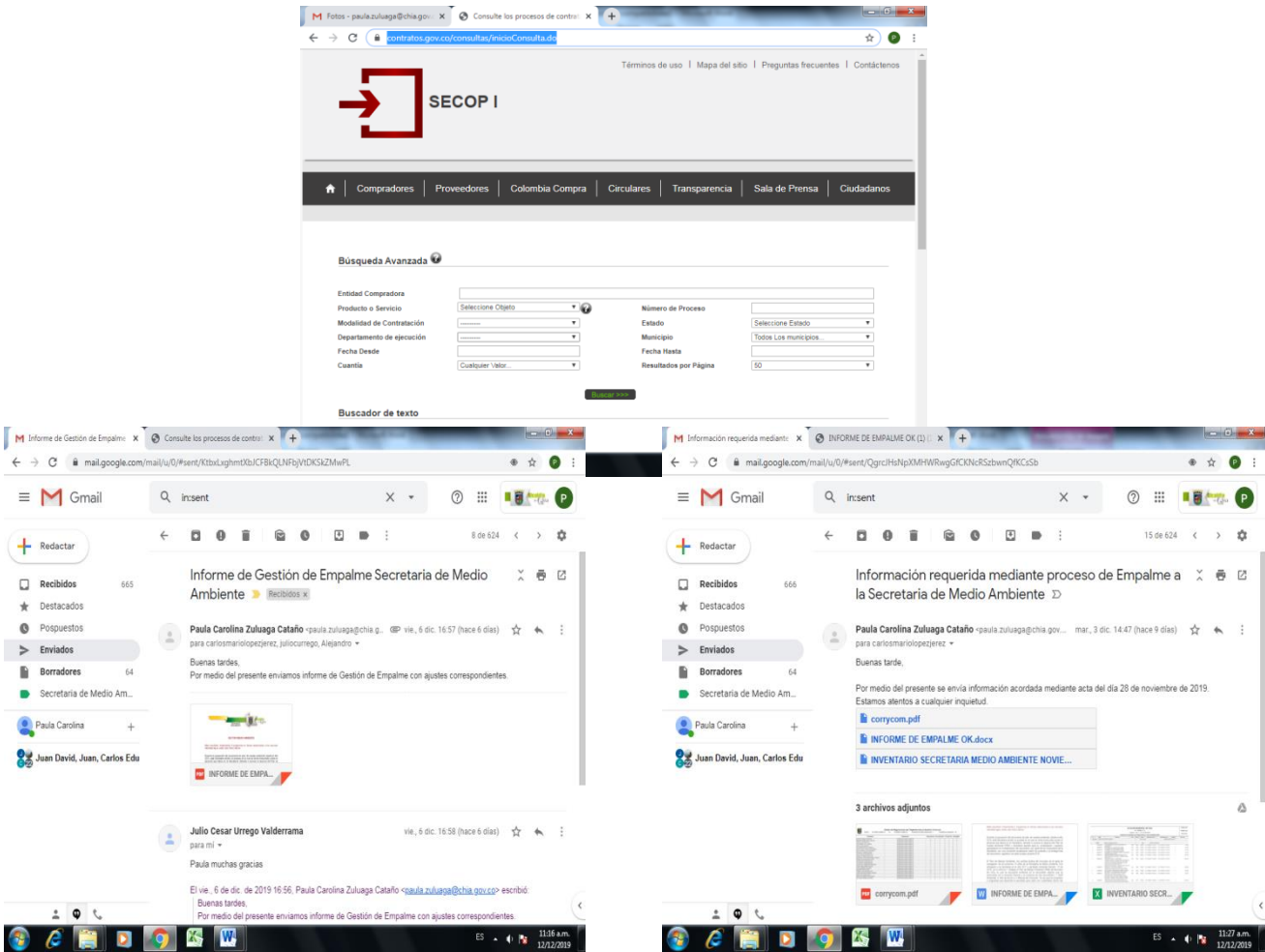
Remitirse la página 151 del informe de gestión de Empalme, y sistema de información ARGIS, el cual fue allegado a los correos electrónicos carlosmariolopezjerez@gmail.com, juliocurrego@gmail.com.

7. se solicita la entrega de la base de datos de los líderes capacitados y su ubicación de acuerdo a la zona.

Anexo digital.

8. Copia digital de los contratos ejecutados durante el cuatreño.

La relación de los contratos ejecutados en las vigencias de 2016-2019 por la Secretaria de Medio Ambiente se encuentran relacionados en la página 117 del informe de Gestión de Empalme el cual les fue allegado a los correo electrónico carlosmariolopezjerez@gmail.com el día 3 y el día 6 diciembre del presente año al correo electrónico carlosmariolopezjerez@gmail.com, juliocurrego@gmail.com de acuerdo a con su solicitud, a su vez, por norma todos los contratos son subidos al SECOP, por la oficina de CONTRATACIÓN donde se realizan todas las consultas de estos. <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>



9. Informe del objeto de los contratos

Remitirse la página 117 del informe de gestión de Empalme, el cual fue allegado a los correos electrónicos carlosmariolopezjerez@gmail.com, juliocurrego@gmail.com.

10. Desglose de metas de cada contrato.

Remitirse al informe de Gestión de Empalme, después de cada meta se relaciona los contratos el cual fue allegado a los correos electrónicos carlosmariolopezjerez@gmail.com, juliocurrego@gmail.com.

11. Metas cumplidas de cada contrato.

12. Metas no cumplidas de cada contrato

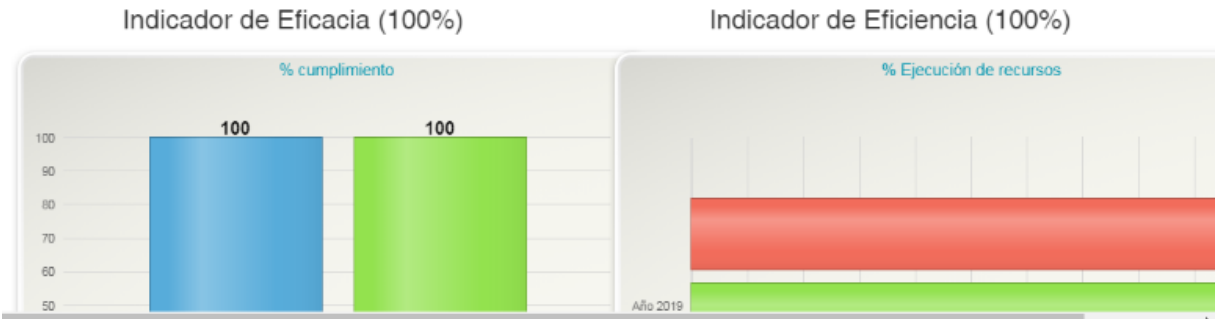
Los contratos ejecutados se hacen con respecto al avance de las metas propuestas del Plan de Desarrollo municipal, por consiguiente el avance de las metas corresponden a la ejecución de los contratos. Ver tabla.

Programa/Indicador	Eficacia			Eficiencia			
	Programado	Avance	% de Cumplimiento	% Ejecución de Recursos	Apropiado	Compromiso (Millones de pesos)	Acumulado Obligación
MANEJO AMBIENTAL							
147 (***)PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FORMULADO Y ADOPTADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO (SIGAM) (IMPLEMENTAR)	35,00	34,33	98%	45,47%	\$312.50	\$287.33	\$142.09
148 (***)PRUEBAS PILOTO CON TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES IMPLEMENTADAS (EN EL MANEJO DE ACTIVIDADES CON CANINOS , PORCINOS, AVES, OVINOS, CAPRINOS, CONEJOS)	10,00	10,00	100%	43,64%	\$41.98	\$41.98	\$18.32
149 DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE	0,80	0,00	0%	0,00%	\$20.89	\$20.77	\$0.00

150 ACCIONES EJECUTADAS DEL PGIRS	7,00	6,80	97%	28,58%	\$528.84	\$479.06	\$140.57
Cumplimiento del Programa:			74%	32%	\$936.04	\$829.15	\$300.97
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO							
151 (***)CUERPOS DE AGUA CON MANTENIMIENTO. (RÍO FRÍO Y BOGOTÁ, QUEBRADAS, CHUCUAS Y VALLADOS)	8,38	6,98	83%	9,03%	\$834.72	\$83.36	\$75.38
152 PRUEBAS DEMOSTRATIVAS DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO IMPLEMENTADAS	6,00	5,50	92%	90,58%	\$57.40	\$57.40	\$51.98
153 (***) HECTÁREAS REFORESTADAS, PROTEGIDAS CON CERCA DE AISLAMIENTO EN ZONAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL	8,00	7,90	99%	79,06%	\$197.42	\$182.57	\$156.07
154 PLANES DE MANEJO PARA PREDIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS EN ZONA DE RESERVA FORESTAL,	2,00	1,88	94%	88,67%	\$31.94	\$31.94	\$28.32
154 PLANES DE MANEJO PARA PREDIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS EN ZONA DE RESERVA FORESTAL, ARBOLADO PÚBLICO Y ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO VERDE (INVENTARIADO Y GEORREFERENCIADO)	2,00	1,88	94%	88,67%	\$31.94	\$31.94	\$28.32
Cumplimiento del Programa:			93%	28%	\$1,121.48	\$355.27	\$311.76
EDUCACIÓN AMBIENTAL							
155 (***)PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ESTUDIANTIL (PRAES) A TRAVÉS DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CIDEA, (COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL). FORMULADOS E IMPLEMENTADOS	1,10	0,45	41%	54,56%	\$40.04	\$40.04	\$21.84
156 (***) LÍDERES AMBIENTALES CAPACITADOS Y RECONOCIDOS LEGALMENTE - (EDUCACIÓN AMBIENTAL)	100,00	0,00	0%	0,00%	\$10.00	\$10.00	\$0.00
Cumplimiento del Programa:			21%	44%	\$50.04	\$50.04	\$21.84



Programa/Indicador	Programado	Avance	% de Cumplimiento	% Ejecución de Recursos	Apropiado	Compromiso (Millones de pesos)	Acumulado Obligación
REGIÓN SOSTENIBLE							
145 (***)ACCIONES CONDUCENTES PARA LA ATENCIÓN DEL FALLO DEL RÍO BOGOTÁ	2,00	2,00	100%	100,00%	\$303.08	\$303.08	\$303.08
Cumplimiento del Programa:			100%	100%	\$303.08	\$303.08	\$303.08
Cumplimiento del Sector:			100%	100%	\$303.08	\$303.08	\$303.08



13. Valor de cada contrato.
14. Pagos ejecutados de cado contrato.
15. Pagos pendientes de cada contrato.

Remitirse la página 117 del informe de gestión de Empalme, el cual fue allegado a los correos electrónicos carlosmariolopezjerez@gmail.com, carlosmariolopezjerez@gmail.com.

16. Metas y valores de las adiciones contractuales y de su detalle contractual.

Los detalles contractuales se encuentran en cada contrato los cuales se pueden verificar en el sistema SECOP subidos a este sistema por la oficina de CONTRATACIÓN <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>; para este periodo 2019 no hay adiciones.

BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÍNIMO VITAL DE AGUA							
167 SISTEMAS DE FACTURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA IMPLEMENTADOS	2,58	2,58	100%	0,00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
168 CONVENIO REALIZADO	1,00	1,00	100%	0,00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
169 ACUERDO MUNICIPAL DE FACTORES DE SUBSIDIO ACTUALIZADO	1,00	1,00	100%	80,04%	\$342.07	\$342.07	\$304.57
170 KILOGRAMOS DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHADOS	1.801.252,00	1.500.835,00	83%	32,81%	\$63.69	\$25.55	\$20.90
171 ACTIVIDADES DE PGIRS EJECUTADAS	3,00	2,43	81%	0,00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cumplimiento del Programa:			96%	74%	\$453.92	\$424.20	\$335.64
Cumplimiento del Sector:			95%	41%	\$6,650.44	\$5,780.39	\$2,752.22

Indicador de Eficacia (95%)

Indicador de Eficiencia (41%)



17. Listado de contratos que superan el periodo de diciembre de 2019 y que servicios afectan.

A la fecha no hay contratos que superan la vigencia 2019, ver POAI página 114

18. Contratos cancelados

Remitirse la página 117 del informe de gestión de Empalme, el cual fue allegado a los correos electrónicos carlosmariolopezjerez@gmail.com, carlosmariolopezjerez@gmail.com.

19. Contratos proyectados para el 2020.

20. Objetos de los contratos por ejecutar en el 2020

Remitirse la página 114 del informe de gestión de Empalme, el cual fue allegado a los correos electrónicos carlosmariolopezjerez@gmail.com, carlosmariolopezjerez@gmail.com.

21. Pagos pendientes de contratos para el 2020

La Secretaria de Medio Ambiente a la fecha no deja cuentas por pagar ni pagos en reserva.

22. Recomendaciones de contratos

Dependerá de las metas del Plan de Desarrollo vigencia 2020 - 2023

23. ¿ qué y cuáles son los aspectos transversales urgentes o de alta prioridad para atender a partir del primero de enero de 2020.

Según el manual de funciones de la Secretaria de Medio Ambiente Decreto 40 de 2019, se le debe dar prioridad y seguimiento a los establecido en este.

24. Se solicita entregar la siguiente información en cuanto a personal vinculado a la secretaria teniendo en cuenta información: cargo, salario, fecha de finalización de contratos, copia de los contratos, recomendaciones.

La relación de los contratos ejecutados en las vigencias de 2016-2019 por la Secretaria de Medio Ambiente se encuentran relacionados en la página 115 a la 117 del informe de Gestión de Empalme el cual les fue allegado a los correo electrónico carlosmariolopezjerez@gmail.com el día 3 y el día 6 diciembre del presente año al correo electrónico carlosmariolopezjerez@gmail.com, juliocurrego@gmail.com de acuerdo a con su solicitud, a su vez, por norma todos los contratos son subidos al SECOP, por la oficina de CONTRATACIÓN donde se realizan todas las consultas de estos. <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, ya que esta información es de índole pública.

25. Informe de auditorías realizadas desde el 2016 – 2019, con el detalle de las no conformidades y así mismo de las acciones correctivas y preventivas encontradas en el proceso.

Esta información se encuentra en la Oficina de Control Interno verificar el informe de dicha dependencia.

26. Se solicita entrega del inventario de los sistemas de información y/o software con licencia y claves de uso.

Esta información y el manejo de los software corresponde a la oficina de las TIC'S

27. Entrega de inventario de documentos en digital y físico.

Los documentos físicos reposan en el archivo de la Oficina de Medio Ambiente También como digital en el sistema CORRYCOM de la administración, evocamos la política de cero papel.

28. Entrega de clave programas que se usan dentro de la Secretaria.

HASSNET: clave de usuario administrada por la Funcionaria Ruth Mari Fonseca Quintero, Sistema de Información Calidad: Administrada por la funcionaria Mónica Alexandra Rojas Zarate, Sistema de Información SUIT: Administrada por la Funcionaria Paula Zuluaga Cataño, Sistema de Información SITESIGO: administrada por la funcionaria Ángela Patricia Niño Albares, sistema de información CORRYCON: administrada por cada funcionario de la Administración Municipal.

29. Configuración de caducidad de expedientes por multas de los años 2016-2019 pendientes de resolución.

30. Que recomendaciones de la secretaria de medio ambiente para adoptar la norma técnica de radicación de retamo espinoso y retamo liso?.

31. Se solicita la entrega del POAI 2020.

Atentamente

Alejandro José Garzón Barbosa.
Secretario de Medio Ambiente.